

No hay indios en el Uruguay contemporáneo¹

*Daniel Vidart*²

Pese a la arremetida mediática y misional de quienes se proclaman indios charrúas, no es preciso ser antropólogo para responderles que en la actualidad no pervive ningún representante de las etnias halladas en nuestro actual territorio por el conquistador europeo.

251

Los genes de aquellos antiguos pobladores subsisten en algunos habitantes del interior del país y de los ejidos urbanos, Yo llevo cuerpo adentro, por parte de mi abuela paterna, el genotipo guaraní en sexta generación. Pero no por ello me considero indígena, ni tampoco negro, aunque mi bisabuela materna lo fuera. Mis abuelos varones nacieron en Iparralde, el país vasco situado al norte de los Pirineos. Soy triétnico, pues; pertenezco a aquella “raza cósmica” así llamada, con romántica exageración, por el pensador mexicano José Vasconcelos.

No obstante los citados antecedentes genéticos mi cultura es la del hombre de Occidente transplantado a América al par que me considero, al igual que los estoicos, un ciudadano del mundo. No importa mi leucodermia, es decir, mi piel blanca. Importan mi formación intelectual y moral, mis escalas de valores y conductas, es decir, mis referentes existenciales, que no son europocéntricos ni indocéntricos ni afrocéntricos. Humano soy: nada de lo humano me es ajeno. Vivo en este “globalizado” -antes se decía planetizado- siglo XXI, trato de interpretar mi tiempo y mi circunstancia y, de tal modo, conocerme a mí mismo. “El hombre debe saber donde está parado”, decía Hegel, y no desde la cátedra, sino cuando, después de clase, iba a tomar su copa de vino a la taberna.

1. Ponencia presentada en las Jornadas “Pueblos originarios nuevas miradas y debates en torno al pasado indígena”, octubre 2011.

2. D. Vidart autor de vasta obra antropológica, en parte dedicada a reconstruir la vida y luchas de poblaciones indígenas de la Banda Oriental.

En apoyo de mis afirmaciones acerca de la inexistencia de indios o indígenas en el Uruguay contemporáneo, voy a recurrir a definiciones y conceptos propuestos por renombrados antropólogos. Pero antes quiero referirme a los hogares geográficos donde estaban asentados los distintos pueblos aborígenes.

Culturas sierrales, silvales y marginales

Según lo estableciera Cooper, (1) cuando se produjo el arribo de los invasores hispánicos – esto es, españoles y lusitanos-, existían en América del Sur tres grandes grupos de culturas indígenas: las sierrales, las silvales y las marginales. En cada una de ellas se daban distintos tipos humanos, diversidad de lenguas, variados géneros de vida, organizaciones sociales laxas o complejas, tecnologías sencillas o sofisticadas y cuerpos de costumbres adaptados a los ambientes naturales. El sistema resultante de estos factores dio lugar a diferentes cosmovisiones y antropovisiones acordes con el medio geográfico y el entorno sociocultural.

En las culturas sierrales se había llegado a la civilización, aunque no a la escritura, y se practicaba una agricultura hidráulica muy avanzada; en las silvales la yuca o mandioca, madre del cazabe, era sembrada mediante una plantación itinerante, luego de abrir calveros en la selva mediante la roza, y en las marginales, divididas en cuatro grupos (Costeras meridionales, Campestriales, Savanales e Intrasilvales) se practicaban la recolección, la caza y la pesca, actividades propias de la economía predatoria de los pueblos nómicos.

252 A estas culturas marginales pertenecían los minuanes que, en el siglo XVI, ocupaban gran parte de nuestro territorio, como actualmente se ha demostrado por los excelentes e irrefutables estudios de Diego Bracco, mientras que el grueso de los charrúas estaba situado en la otra Banda, su cuna originaria. Como se desprende de lo dicho por del Barco Centenera (2), existía un enclave charrúa en la zona del sudoeste uruguayo. Ambas etnias, charrúas y minuanes (también fueron llamados guinuanes o genoas) compartían los rasgos físicos y los sistemas socioeconómicos y culturales propios de los Pámpidos o Patagónidos. Las campañas militares contra los charrúas de Santa Fe y la Mesopotamia argentina determinaron a fines del siglo XVII y comienzos del XVIII el paso del grueso de los charrúas hacia nuestro territorio. Se entendían desde 1680 con los portugueses de la Colonia del Santo Sacramento, contrabandeaban para ellos y hacían esclavos, que vendían a sus ocasionales socios europeos. Hay documentos fehacientes que lo prueban. Los minuanes, en cambio, pactaron más de una vez con los españoles y los padres jesuitas de las Misiones. Contando con la alianza de los minuanes, mil guaraníes misioneros armados “con vocas(sic) de fuego” al mando de l Sargento Mayor Alejandro de Aguirre derrotaron a los charrúas en el combate del Yi, en el que murieron cinco veces más guerreros que en Salsipuedes. De eso no hablan quienes celebran las virtudes de los indios, que afirman la hermandad entre charrúas y minuanes, y que consideran a los “pueblos originarios” moralmente superiores a los invasores hispánicos. Ambos bandos, integrados por hombres y no por semidioses, actuaron, cuando convenía o se podía, con extrema dureza. El invadido se defendía con ferocidad; el invasor atacaba con alevosía. Triunfaron los mejor armados, no los que tenían razón. La razón estaba de parte de los dueños de la tierra, los indios charrúas y minuanes. Pero a la historia hay que contarla como fue y no manipularla ni inventarla.

Relaciones conquistador-conquistado

Durante el coloniaje la relación entre el conquistador-colonizador y los pueblos originarios fue distinta en los tres citados ámbitos geográficos, habitados por diferentes etnias. En las culturas sierrales el indígena no fue exterminado: se le convirtió en campesino servil, intensamente maleado por la “cultura de conquista”, como la llamara Foster (3). Y quien quiera comprobar el impacto del Occidente victorioso en la indumentaria y costumbres indígenas del Altiplano peruano-boliviano encontrará un extraordinario repertorio de ejemplos en el libro de Elena Hossman, (4). En Sucre, Bolivia, perdura un tipo de sombrero semejante a los morriones del conquistador. Y tampoco nada de indígena tiene la marchita que ordena los pasos y escenas de la Diablada de Oruro ante la Virgen del Socavón, en la que intervienen las fuerzas angélicas y demoníacas de la mitología cristiana. Esta Diablada combina unos pocos rasgos de la religión indígena con un abrumador número de los aculturados por el español.

El indio nómada y ecuestre de las culturas marginales es combatido y prácticamente exterminado en el Como Sur. En el siglo XIX tanto la Guerra del Desierto iniciada por el general Roca contra los araucanos de la Pampa – los indios pampas nuevos, pues los antiguos tehuelches eran patagónidos – (5) como las matanzas de Salsipuedes, Cueva del Tigre y Mataojo, llevadas a cabo por los dos Rivera, el tío Fructuoso y el sobrino Bernabé, contra los charrúas y minuanes, ya severamente diezmados, juntaron el genocidio con el etnocidio.

Las etnias silvales, santuarizadas en las impenetrables florestas, recién sintieron el rigor del “inevitable hombre blanco”, como lo llamara Jack London, cuando la explotación del petróleo, la ganadería extensiva, la forestación comercial y la minería se adentran en la selva, la talan, y junto con los grandes árboles son abatidos los pueblos indígenas allí existentes. La Amazonia, que no corresponde solamente al Brasil, ha visto disminuir de manera trágica la población aborigen.

Los charrúas y minuanes no fueron exterminados del todo. Algunos de sus miembros destrribalizados y sus descendientes mestizados se diseminaron en los campos, matrearon en los montes y, a veces, se incorporaron a las peonadas de las estancias. Mis abuelos sanduceros por parte de padre, residentes en su estancia de Buricayupí, recogieron en el año 1890, ya muy anciano, a un charrúa que había sido herido en la Cueva del Tigre cuando tenía 15 años y murió en brazos de mi abuela, bizneta de Artigas y de una india guaraní misionera, En anteriores escritos he contado el trágico destino del charrúa Tiburcio.

Charrúas y guaraníes

No fue muy abundante la etnia charrúa. El nomadismo no es generoso con la demografía. Es imposible proporcionar cifras acerca de cuántos sumaban en el tiempo de la llegada de los españoles y sobre la evolución del caudal de sus integrantes a lo largo de los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX, La matanza del Yí en el 1702, las persecuciones y el constante goteo de las mortandades provocadas por las armas, y aún más por las enfermedades alóctonas, los habían reducido a 600 antes de la celada del 1831. El general Antonio Díaz en el 1812 habla de “297 hombres de armas y como 350 personas entre mujeres, niños y viejos”; Larrañaga, en el 1813, dice que no hay más de 500 minuanes al norte del río Negro; el sargento mayor Benito Silva en el 1840, expresa que el número de charrúas se hallaba tan reducido, “que no eran más de 18 entre hombres, mujeres y niños. Los hombres adultos no eran más que ocho” (6)

Muchos guaraníes

El caso de los guaraníes es diferente. Había muy pocos en nuestro territorio cuando la conquista. Más tarde, los reducidos, acristianados y eurotecnificados “camiluchos” de las Misiones llegan formando nutridos ejércitos de troperos, comandados por los padres jesuitas, para efectuar grandes arreadas a las estancias de los Pinares y Yapeyú desde la Vaquería del Mar, situada al sudeste del Río Negro. Fueron incorporados a los ejércitos españoles que tomaron varias veces la Colonia del Santo Sacramento; levantaron las murallas de Montevideo; muchos fugaron hacia nuestros campos desde las Reducciones, hartos de la colmena regimentada; luego de la disolución de las Misiones por Carlos III en el 1767 llegaron 15.000 a la Banda Oriental del Uruguay y un contingente semejante a la otra Banda. Andresito y sus bravos lucharon junto con Artigas contra los portugueses; cientos de guaraníes fueron arreados por Rivera junto con miles de cabezas de ganado luego de la Campaña de 1828 en las Misiones Orientales: algunos de ellos se unieron con los charrúas, y dan fe de ello Laureano Tacuabé y Micaela Guyunusa, bautizados en la iglesia de Paysandú, ciudad fundada con guaraníes.

Abundan los “pelos chuzos” y los “ojitos de yacaré” en el Uruguay profundo. Pero ya no son indios. Son criollos mestizos, incorporados al complejo cultural del ganado y del caballo de nuestra tierra adentro.

Dejé fuera del cuadro a los yaro, quizá pertenecientes a la etnia guayaná, a los canoeros-plantadores-ceramistas chaná-timbú, extendidos desde el bajo Uruguay hasta el arroyo Solís Grande, si bien en continuo flujo y reflujo, como las demás parcialidades indígenas, y suprimí a los fantasmales y discutidos Arachanes, de los cuales solo queda el nombre pero no las trazas.

254

Ser indio en América

Dicho lo anterior procuraré precisar lo que se entiende por indio desde el fenotipo visible hasta la trama de rasgos étnicos que los antropólogos han considerado como necesarios para que la indianidad no sea un invento o una superchería sino una realidad palmaria.

Una compatriota, antropóloga en ciernes, se define como charrúa pura y así lo proclama y sostiene. Además está decir que no comparte el aspecto somático propio de las mujeres charrúas. Nelson Caula se tomó el trabajo de reunir las descripciones efectuadas por naturalistas y viajeros del siglo XVIII. Aquellas que hoy en día reclaman la condición de charrúas, tendrían que reunir estos rasgos: “...cuerpos bronceados erguidos, casi perfectos... una hermosa talla... altas y fornidas... talles esbeltos y flexibles y bonitas bocas... dientes hermosos y que jamás se caen...” (7)

La arquitectura corporal, el color de la epidermis, el pelo negro, liso y recio, la conformación del rostro no importan. Vale la cultura.

Pero el voluntarismo es tenaz. Se sienten charrúas desde adentro, con un antepasado lejano en la cola. O sin ninguno. Eso basta. Alcanza con el propósito de serlo. ¿Cómo calificar este dislate? ¿Subjetividad enfermiza, romanticismo trasnochado, anticencia contumaz, sueño de la razón, etnicidad fantasmagórica? Y la cosa no para acá: realizan ceremonias alrededor del fuego, danzando, murmurando palabras ininteligibles, vistiendo quillapies, invocando a la luna, tocando instrumentos “aborígenes”, entre los que figura un tambor común, que acompaña el plañido de las caracolas.

Atributos culturales de la indianidad

En cuanto a los atributos culturales que configuran la etnicidad indígena, vamos a detallar los sistematizados por los antropólogos para definirla.

Vale, como advertencia previa, la que formulara Guillermo Bonfil Batalla en 1972 al rechazar el abolido concepto de “raza” utilizado por Mendieta y Núñez:” El uso exclusivo de indicadores biológicos, conectado estrechamente con la concepción del indio en términos raciales resulta obsoleto dada la amplitud de la miscegenación ocurrida entre poblaciones muy diversas...” (8)

Aquellos que procuran definir “lo indio”, deben contestar las preguntas que formuló el mexicano Manuel Gamio en 1941:” ¿Cuántos, quiénes y cómo son los habitantes de América que deben ser propiamente conceptuados como indígenas?”(9)

Villoro se refiere a un concepto restringido, cifrado en la objetivación material de la cultura:” Centramos la noción de lo indígena en lo cultural, pero no en las manifestaciones superiores del espíritu, que serían incontrolables, sino en el estrato en que la cultura manifiesta directamente un sistema de trabajo, una organización social y un nivel económico determinado....Sin embargo aun no se califica a lo indígena cualitativa sino cuantitativamente. De ahí que nos tengamos que atener, para resolver en cada caso si debemos considerar a un pueblo como indio o no, a un cálculo cuantitativo de sus objetos materiales...” (10) El señor Villoro olvida o ignora que “las manifestaciones superiores del espíritu”, un desechable concepto elitista, son también cultura. Es válida sí, su apreciación acerca de lo que en su tiempo calificaba al indígena: las objetivaciones materiales de la cultura, los tejidos, los cacharros, el utillaje doméstico, etc...

Caso elabora una definición más acertada, resumida en cuatro puntos: “...es indio todo aquel que se siente pertenecer a una comunidad indígena, y es una comunidad indígena aquella en que predominan elementos somáticos no europeos, que habla preferentemente una lengua indígena, que posee en su cultura material y espiritual elementos indígenas en fuerte proporción y que, por último, tiene un sentido social de comunidad aislada dentro de otras comunidades que la rodean...” (11)

Caso no incorpora a su definición un aspecto que, siguiendo a lo advertido por Lewis y Maes (12), privilegia de la Fuente. En efecto, a los juicios de realidad etnográfica hay que sumarles los de valor político-moral. Es preciso, para comprender y subrayar la discriminación y explotación padecidas por el indígena, tener en cuenta dos dramáticos rasgos: “la condición de pauperismo económico y la opresión social”(13)

Por su parte Foladori señala la importancia del indicador lingüístico, aunque entiende que “aislado de otros no pueda reflejar en toda su magnitud las características de la población indígena”(14). En ello coincide a medias con Sapir quien, al advertir que todo lenguaje forja una cosmovisión con caracteres propios, no intercambiables con la de otra lengua, dijo algo digno de ser tenido en cuenta: “...Quizá en su génesis y en su práctica cotidiana, el pensamiento no sea concebible sin el lenguaje, de la misma manera que el razonamiento matemático no es practicable sin la palanca de un simbolismo matemático adecuado.” (15)

Bonfil Batalla desestima este criterio citando el caso del Paraguay, ya que el 80% de su población, sin ser indígena, habla en guaraní.

Voy a terminar el desfile de definiciones de lo indio y lo indígena con estas dos, también desprovistas de los rasgos que dan cuenta de la postración económica y la marginalidad social de los pueblos indígenas en nuestro continente.

1°. En el Acta Final del Segundo Congreso Indigenista Interamericano celebrado en Cuzco en el 1949 se dijo, dejando de lado la ya señalada “cultura de la pobreza” (Lewis) y ateniéndose a los elementos descriptivos que “El indio es el descendiente de los pueblos y naciones precolombinas que tiene la misma conciencia social de su condición humana, asimismo considerada por propios y extraños, en su sistema de trabajo, en su lengua y en su tradición, aunque éstas hayan sufrido modificaciones por contactos extraños. Lo indio es la expresión de una conciencia social vinculada con el sistema de trabajo y la economía, con el idioma propio y con la tradición nacional respectiva de los pueblos o naciones aborígenes”. (16)

2°. Comas, por su lado, expresó en el año 1953: “Propiamente un indio es aquél que además de hablar exclusivamente su lengua nativa, conserva en su naturaleza, en su forma de vida y de pensar numerosos rasgos culturales de sus antecesores precolombinos y muy pocos rasgos culturales occidentales”. (17)

La argumentación de Bonfil Batalla vale para los indianatos andinos y mesoamericanos donde el indio, paria de la tierra, todavía se halla en situación colonial. Se ha convertido en un campesino expoliado,

No hay charrúas en el territorio uruguayo

256

Dados los anteriores argumentos no puede sostenerse a ciencia cierta que en el Uruguay actual existan indios o indígenas propiamente dichos. Cuando se juntan los denominados descendientes de charrúas, en su comprensible afán de indagar por las profundas raíces de las tribus extinguidas, o cuando se proclaman charrúas a secas, es conveniente, para disuadirlos, recurrir a la razón y no a los sueños de la misma que, según Goya, producen monstruos. Cuando una rueda de fantasiosos compatriotas se sienta en círculo y mima ademanes y ceremoniales que dicen ser genuinamente charrúas, o cuando desinformados muchachos forman orquestas que interpretan música atribuida a esa etnia, o cuando otros alucinados indiófilos afirman, y el Profesor Pi Hugarte puede dar fe, que los charrúas eran astrónomos, matemáticos, constructores de templos hoy derruidos y sabios moralistas, etc. ni la antropología ni la historia pueden avalar estos románticos voluntarismos, estas búsquedas de fantasmagóricos rituales y la puesta en escena de absurdos *revivals* étnicos. De tal modo se ha inventado una mítica Charrulandia, que tanto mal le ha hecho a las mentes ingenuas y que, al cabo, carnavaliza las antiguas y respetables culturas de aquellos valientes aborígenes.

Deseo finalizar esta ponencia con la transcripción de unas frases de un artículo periodístico de mi autoría, publicado meses atrás en La República y transcrito por el Semanario Hebreo.

“Me gustaría recorrer el país y encontrar las tolderías de esos sedicentes charrúas, a quienes les escucharía hablar en su hoy desconocido idioma – sobreviven en los recuentos librescos, y no en el habla cotidiana, menos de 70 palabras- , contemplar sus dedos sin falanges en señal de duelo familiar, verlos armar sus paravientos de juncos, reencontrarme con sus costumbres hoy devoradas por el olvido y aprender mucho acerca de sus creencias sobre el Universo, la Naturaleza, el Acá profano y el Más Allá sagrado”.

Todo cuanto he escrito y transcrito, reproduciendo los conceptos, y no las meras opiniones de autorizados antropólogos, confirma el título de mi nota: no existen hoy indios charrúas ni de ninguna otra etnia en tierra uruguayo.

Referencias bibliográficas

- (1) Cooper, John Montgomery. 1941. The South American marginal cultures. *Proceedings of the Eighth American Scientific Congress*. Native american cultures, pp.147-160. Washington, D.C.
- (2) Del Barco Centenera, Martín. 1602. *Argentina y Conquista del Río de la Plata y otros acontecimientos de los Reinos del Perú, Tucumán y Estado del Brasil*. Pedro Crasbeek, Lisboa. (Ediciones Virgino Colmegna, Buenos Aires, 1900).
- (3) Foster, George M. 1960. *Culture and Conquest: America's Spanish Heritage*. Viking Fund Publication n° 27. Warner Gren Foundation for Anthropological Research. New York.
- (4) Hosmann, Elena. 1945 *Ambiente de Altiplano*. Ediciones Peuser. Buenos Aires.
- (5) Casamiquela, Rodolfo.s/f *¿Qué pueblos indígenas poblaron la Patagonia y la Pampa?* Legislatura de Río Negro, Argentina.
- (6) Pi Hugarte, Renzo. 1998. *Los indios del Uruguay*. Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo. p.132.
- (7) Caula, Nelson. 1999. *Artigas ñemoñaré*. Rosebund, Montevideo. p.37.
- (8) Bonfil Batalla, Guillermo. 1972. *El concepto de indio en América. Una categoría de la situación colonial*. Anales de Antropología, vol. IX, México.
- (9) Gamio, Manuel. 1941. *Consideraciones sobre el problema indígena*. América Indígena, Vol.II, n° 4. México.
- (10) Villoro, Luis. 1979. *Los grandes momentos del indigenismo en México*. Ediciones de La Casa Chata. México. p. 205.
- (11) Caso, Alfonso. 1948. *Definición del indio y lo indio*. América indígena. vol. VIII. n° 4, México.
- (12) Lewis O.; Maes, E.E. 1946. *Bases para una nueva definición práctica del indio*. América Indígena, vol.V. n° 2. México.
- (13) De la Fuente, J, 1947. *Definición, pase y desaparición del indio en México*. América Indígena. vol. VII, n° 1. México.
- (14) Foladori, Guillermo.1978. *El problema indígena en México*. Cuadernos Americanos, año XXXVII, n°6, México.
- (15) Sapir, Edward. 1954. *El lenguaje. Introducción al estudio del habla*. Fondo de Cultura Económica. México. p.22.
- (16) Acta Final del Segundo Congreso Indigenista Interamericano. (Cuzco, Perú). 1949. Boletín Indigenista. vol.IX, n° 3. México.
- (17) Comas, Juan. 1953. *Razón de ser del movimiento indigenista*. América Indígena. vol. XIII, n° 2. México.
- (18) Vidart, Daniel. 2011. *El regreso del mito charruísta. En el Uruguay “¿se discrimina terriblemente a los charrúas, los judíos y los negros?”*